

Era Ruy Gomez de Silva, como decíamos ántes, un hidalgo noble, pero sin fortuna; venido á España siendo niño en la servidumbre de la Emperatriz, no tenía otro apoyo que el del Trono; su fidelidad no podía estar más asegurada; conservándole á su lado y confiriéndole los primeros cargos, el Rey más bien creaba un rival que un compañero á los señores del reino, y por esto le prefería sobre todos los demás. No por otro motivo ensalzó de igual manera á D. Cristóbal de Mora, primer Marqués de Castel Rodrigo, y á Antonio Perrenot, conocido por el nombre de Cardenal Granvela: su cualidad de extranjeros fué la principal razon del favor que disfrutaron.

pobre hidalgo de Torrelaguna, perceptor de diezmos: fué clérigo durante algunos años y despues fraile francisco descalzo, de donde le sacó la Reina Isabel por indicacion del mismo Cardenal Mendoza, para hacerle primero su confesor y luego Arzobispo de Toledo.

CAPITULO III.

(1573 á 1577.)

Retrato de la Princesa de Eboli.—Su condicion y carácter.—Toma el hábito de religiosa carmelita en Pastrana, renunciando el cargo de tutora de sus hijos.—Sus altercados con las religiosas.—Carta de Felipe II á la Princesa pidiéndola se encargue de la tutela.—Gestiones de los PP. carmelitas para que la Princesa saliera del convento.—Resistencia de esta señora; su carta al Rey.—Felipe II consulta á la Cámara de Castilla.—La Princesa de Eboli se ve obligada á abandonar el claustro.—Su vida y obras piadosas en Pastrana.—Muerte de su madre, y nuevo casamiento del Principe de Mérito.—Pleito interpuesto por el Marqués de Almenara.—La Princesa de Eboli regresa á Madrid para atender á sus negocios.—Antonio Perez: su nacimiento, educacion y entrada al servicio del Rey.—Sus cualidades, vicios y defectos.—Intimidad de la Princesa de Eboli con Antonio Perez.

«Su Alteza ha casado á Ruy Gomez con la hija del conde de Mérito..... la moza es de trece años y bien bonita aunque chiquita.....» decia Juan de Sámano, secretario de Felipe II, todavía Principe, escribiendo á su compañero Francisco de Eraso, secretario del Emperador (1), al anunciarle el casamiento de doña Ana de Mendoza. La belleza naciente de doña Ana experimentó, poco despues de

(1) Carta de 7 de Mayo de 1553.—Apéndice núm. 2.

celebrado el matrimonio, un grave contratiempo, habiendo tenido la desgracia de perder un ojo, accidente ocurrido, según se cree, á consecuencia de un golpe; pero realizándose á pesar de esto los anuncios de la primera edad, adquirió atractivos bastantes para hacer tan agradable su persona que, olvidando aquel defecto, se ha conservado en la tradición el recuerdo de su hermosura, compendiado en la expresión de Antonio Pérez, que la llamó: «joya engastada en los esmaltes de la naturaleza y la fortuna.» Distinguíase su semblante por la regularidad y proporción de sus facciones, contrastando su blanca tez con el color de los ojos y el cabello, que eran negros. Así la representa un retrato conservado en casa de sus descendientes los Duques de Pastrana, al cual es preciso atenerse, aunque ejecutado cuando doña Ana era todavía muy joven, por ser el único auténtico, y no existir tampoco descripciones especiales (2).

El carácter de la Princesa de Éboli correspondía á la educación que había recibido: hija única y heredera de un nombre ilustre, esposa del mayor privado de un monarca poderoso, dotada por la naturaleza de las prendas de la hermosura, y por la fortuna con el esplendor de la riqueza, todo había concurrido á formar una condición fuerte, más dispuesta á luchar que á doblegarse al en-

(2) El apéndice núm. 158 contiene una noticia circunstanciada de la persona y retratos de la Princesa de Éboli.

contrar resistencia. Era altiva, dominante y voluntariosa; ninguna mujer había necesitado más que ella la autoridad de su marido para dirigirla; el Príncipe de Éboli, con su especial discreción y prudencia, lo había quizás logrado sin esfuerzo, pero luego que faltó nada pudo ya dominarla ó contenerla. El amor que le profesaba y su dolor al perderle la llevaron por el pronto al claustro; calmada aquella pena y establecida de nuevo en la corte, no tardaron en prevalecer sus defectos; olvidando su decoro, hízose entonces intrigante, violenta y poco comedida en sus obras como en sus palabras, aun tratándose del mismo Rey, cuando no le hallaba dispuesto á atender sus pretensiones: así atrajo sobre su cabeza todas las desventuras que amargaron el resto de sus días (3).

Sus primeros actos al morir el Príncipe de Éboli fueron arrebatos de pasión, y apenas hubo recogido su último suspiro, anunció la determinación de retirarse al convento de carmelitas de Pastrana, como lo puso inmediatamente por obra. Referiremos este suceso copiando textualmente á uno de los historiadores de la Orden del Carmen, porque no puede encontrarse una descripción más animada y que dé idea más cabal del carácter de aquella señora que tanto interesa conocer.

«Lastimada con exceso la Princesa de la muer-

(3) Diversas frases de personajes contemporáneos, que podrían citarse textualmente, confirman este juicio sobre el carácter de la Princesa.

te de su marido, dando más riendas á la pena que á la razon, despues de los pensamientos sin consejo, que en semejantes ocasiones turban el corazon..... pidió de repente á Mariano le diese su hábito, posponiendo toda consulta, para vestirse de monja y entrarse en el convento de carmelitas descalzas que habia fundado en Pastrana, que aun no quiso esperar se le hiciese nuevo. Vistióselo, fuese á Pastrana, entrose de hecho en el convento, vueltas las espaldas á gravísimos negocios de estado y hacienda, que de su direccion pendian, sin admitir mejor consejo. No habiendo demudado con las telas la entereza de la voluntad imperiosa, ni la grandeza del estado, ni la comodidad del regalo, ni la costumbre de mandar, ni el gusto de ser servida (porque el dolor de la pérdida temporal no es cuchillo de estos apetitos, ántes muchas veces incentivo), dió mucho en que entender á la gran prudencia de Isabel de Santo Domingo, que aquella casa gobernaba, deseando cosas que no se compadecian con la quietud y retiro de la descalcez..... Llegando á ella (á la villa de Pastrana) el P. F. Baltasar de Jesus, que se adelantó al carro en que la Princesa iba, porque no quiso coche en representacion de tristeza, aquella misma noche, á las dos de la mañana, llamó al convento de las religiosas: bajó la madre Santo Domingo, que lo gobernaba, y habiendo oido al P. prior cómo traía á la Princesa á ser monja, porque la muerte de su marido le habia quitado la vida del siglo, y

que ya traía hábito puesto y mostraba en sus palabras y hechos cumplida renunciacion que sería para mucho bien y crédito de la planta nueva de la Orden, con espíritu prudente dijo: "*¿La Princesa monja? Yo doy la casa por deshecha.*" Llamó luego á las monjas, compusieron la casa, previnieron dos camas, una para la Princesa y otra para su madre, que llegaron á las ocho del día. Mudáronle el hábito, porque el que tomó de Mariano ni era á propósito, ni tan limpio como convenia. Descansó algun tiempo, y mostrando presto su resuelta voluntad, quiso que luego se les diese el hábito á dos doncellas que llevaba, pagándoles con un poco de sayal los salarios de largos años. Respondiendo la priora que era necesario licencia del prelado, dijo con mucho enfado: "*¿Qué tienen que ver en mi convento los frailes?*" Detuvo la ejecucion la madre priora hasta consultar al Padre prior, no sin sentimiento de la Princesa. Habiendo conferido lo que convenia, se resolvieron de darles el hábito. Hízose en el locutorio, poniéndose la Princesa en medio de las dos para que también le alcanzasen las bendiciones; lleváronla despues á comer carne con su madre en una pieza aparte. Despreció aquel servicio, fuese al refectorio, y dejando el lugar cercano á la priora, que le tenían prevenido, tomó uno de los ínfimos sin rendirse ni á ruegos ni á exhortaciones, conservando superioridad en lugar inferior.

"Considerando la priora que voluntad tan ente-

ra habia de ser ocasion de muchos disgustos, consultó con la Princesa, su madre, que sería acertado que aquella señora tomase alguna parte de la casa donde pudiese vivir con sus criadas y ser visitada de los seglares, con puerta que entrase á la clausura cuando gustase, y no otra persona seglar. Pareció á todos bien el consejo, á ella mal, porque no habia sido suyo, y quedóse en el convento como estaba.

«El dia siguiente, habiendo enterrado al Príncipe y cumplido con las exequias, la llegaron á visitar el Obispo de Segorbe y otras personas de calidad que allí se hallaron: díjole la madre Isabel que las hablase por la reja de la iglesia, mas ella no quiso sino que entrasen en la clausura, é hizo en esto tanto esfuerzo á pesar de los religiosos y religiosas y seglares que la visitaban, que se abrieron las puertas del convento y entraron con los señores muchos criados atropellando los decretos del concilio, las órdenes de la santa madre, el retiro y silencio de las religiosas y todo buen gobierno. Porque no piensan los señores que lo son si sirven á las leyes. No contenta con esto, instó en que le habian de dar dos criadas seglares, y ofreciéndose la madre priora que ella y todas la servirian, y en especial las dos novicias que la habian servido en el siglo, de nada se contentó, pareciéndola que le ponian leyes.

«Escribió la madre Isabel á nuestra madre Santa Teresa, la muerte del Príncipe, la determina-

cion de la Princesa y los primeros lances que con ella le habian pasado. Escribió la Santa (4) una carta á la viuda monja, cual de su discrecion se podia esperar. El poco gusto causó desestimacion y todo le daba en rostro sin permitir que en nada le fuesen á la mano. La madre Isabel y dos religiosas de las más antiguas le dijeron que si de aquella manera habia de proceder, entendiase que la santa fundadora las habia de sacar de allí y llevar adonde pudiesen guardar sus leyes, superiores en su estima á todas las grandezas del mundo. Enojóse de suerte, que cogiendo sus criadas se fué á unas ermitas que habia en la huerta, y allí estuvo sin que las religiosas la trataran por estar fuera de clausura. Enviáronle, empero, las dos novicias para que la asistiesen, por no ser entónces tan comprendidas en las leyes del claustro.

«Allí abrió una puerta á la calle, donde admitia toda comunicacion, templando en gran parte el dolor de la muerte del marido. Cesó con esto la obra de la iglesia y convento, y la limosna que Ruy Gomez habia dejado para el sustento con que comenzaba á padecer mucha necesidad.»

Estas primeras escenas anunciaban otras más agitadas en adelante, pudiendo desde entónces designarse los escollos en que habia de perecer doña Ana, el dia que obligada á abandonar aquel

(4) Esta carta no se ha conservado, pues no se inserta en las colecciones publicadas de las cartas de Santa Teresa.

puerto de refugio se encontrase como nave sin piloto lanzada á las tempestades del mundo.

El Príncipe de Éboli habia nombrado en su testamento á su mujer tutora y curadora de sus hijos y administradora de su hacienda; la Princesa escribió desde el convento al Rey, solicitando la eximiese de estos cargos, á fin de poder consagrarse completamente á ejercicios piadosos; pero Felipe II, creyendo sin duda que no convenia privar á los hijos de los cuidados de su madre, la contestó que aceptase al ménos provisionalmente. Su carta que se halla publicada en la historia de la casa de Silva, decia así:

„EL REY.—Princesa doña Ana de Mendoza, prima. Como quiera que holgara yo mucho de que se pudiera aver tomado resolucion en lo de la tutela y administracion de las personas é hazienda de vuestros hijos (que nos aveis suplicado), para que desde luego pudiérades estar libre de este cuidado, han sido tantos y tan graves los negocios que han ocurrido despues que el príncipe Ruy Gomez de Silva, vuestro marido, falleció, que no ha avido lugar para ello: é así es forzoso é necesario, que entre tanto que esto se haze, que será con la brevedad que se pudiere, vos os encargueis de la dicha tutela y administracion, como os lo ruego y encargo mucho lo hagais, pues demás de que por el presente no se puede excusar, por los inconvenientes que podrán resultar de lo contrario, yo por lo mucho é bien que el dicho Ruy Gomez me

sirvió continuamente é la aficion que le tuve é tengo á sus cosas é vuestras, recibiré en ello mucho placer é servicio. Del Pardo á xxv de Septiembre de 1573 años.—Yo EL REY.—Por mandado de Su Majestad, *Juan Vazquez*.—El sobre escrito: Por el Rey á la Princesa de Éboli, su prima.

La Princesa hubo de resignarse, y dos dias despues la fué discernido el cargo de tutora en virtud de auto judicial dictado por el juez gobernador del Estado de Pastrana.

La resolucion de doña Ana habia sido sin duda alguna sincera, pero como tomada en un momento de arrebató, era de suponer que, aun persistiendo en ella, no lograria acomodarse con la estrechez y la severidad de las reglas del claustro. Al entrar en él habia depuesto á las puertas su ilustre título y las galas de su antigua condicion, adoptando el modesto nombre conventual de „sor Ana de la Madre de Dios,“ y vistiendo el tosco sayal de las religiosas descalzas; pero no era posible despojarse con igual facilidad del carácter con que la dotó la naturaleza. Los altercados que habia comenzado á tener con las religiosas desde el dia de su ingreso en la comunidad, fueron en aumento por su manera caprichosa de proceder (5),

(5) „Con la pena que tenia no le podian caer en mucho gusto las cosas á que no estaba acostumbrada de encerramiento, y por el Santo Concilio la priora no podia darle las libertades que queria:.....“—SANTA TERESA DE JESUS, *Libro de las fundaciones*, cap. XVII.

y no alcanzando á persuadirla las observaciones de la madre priora, ni las de la santa fundadora, que la escribió con este motivo, ni aun las de su misma madre la Princesa de Mérito que al principio la habia acompañado á Pastrana, los superiores de la Orden se dirigieron al Rey para que la obligara á dejar el convento ántes de profesar. Al saberlo doña Ana, acudió tambien á S. M. pidiendo con la mayor instancia su amparo. Hemos citado ántes la carta del Rey á la Princesa; copiaremos ahora la de esta señora, que nos hace conocer persistia con la misma firmeza que al principio en el propósito de continuar en el convento:

«Señor: El prior de Atocha ha llegado aquí con una novedad tan grande para mí, como es dezirme que salga luego deste monasterio, y me vaya á la casa de mi hijo, dando á entender que de más de la autoridad de su oficio de visitador la trae tambien de S. M. para executallo; y como esto postrero es tan diferente de la merced y favor que V. M. ha dado intencion de hazer á mis hijos quando le dieren lugar sus grandes ocupaciones, y ha sido servido que en el entretanto yo tenga cuydado dellos, sin hazer otra mudanza, no he podido persuadirme que la tenga, y que si lo haze es procurada del mismo, pareciéndole que sola ésta

..... y pensando juntar la autoridad de princesa con la humildad del estado, no los podia hacer caber en el sacco del sayal.... FRAY DIEGO DE YEPES, *Vida de Santa Teresa*, lib. XI, cap. XXI.

puede bastar á mudarme de mi propósito; y porque este es vivir y morir en el hábito que tengo y en esta casa, por averla fundado mi marido, supplico á V. M. con la humildad que devo, que continuando los muchos favores y mercedes que siempre nos ha hecho, sea servido de ordenar al prior que hasta que vengan de Roma los despachos que fueren menester para que yo pueda conseguir mi propósito, y obedecer lo que V. M. me ha mandado, no permita que por inducimiento de nadie yo haga mudanza tan desautorizada para mí y para los huesos de mi marido, mandando, por la brevedad con que él procura mi salida, al inquisidor general que le scriva qué alce la mano desta pretension, y por amor de Dios que vuestra majestad me perdone este atreymiento y pesadumbre, que el allarme tan sola y desamparada me haze usarla. Guarde Nuestro Señor la S. C. R. Persona de V. M. como la cristiandad lo ha menester.—Umilde vasalla y echura de V. M.—Ana de la Madre de Dios.—El sobre escrito: Al Rey Nuestro Señor, en su mano.

No acostumbrando Felipe II á tomar resolucion alguna sin consultarla ántes con sus consejeros, envió la carta á su secretario Mateo Vazquez, encargándole lá examinase en la Cámara de Castilla; su billete decia así:

«Ved esa carta de la Princesa de Éboli y platicad con los de la Cámara lo que en ello parecerá convenir. El obispo de Cuenca que estuvo hoy